


***Asociación de Usuarios
Sanitas.***

***Estados financieros individuales por los
años terminados al 31 de diciembre de 2022
y 2021 e Informe del Revisor Fiscal***

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	67	34
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2	1
Activos por impuestos corrientes	8	-	5
Total activos corrientes		69	40
Activos no corrientes			
Planta y equipo	9	3	4
Activos intangibles	10	5	8
Total activos no corrientes		8	12
Total activo		77	52
Pasivos y activo neto de los asociados			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	-	1
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	8	19
Pasivos por impuestos corrientes	13	1	1
Total pasivos corrientes		9	21
Total pasivos		9	21
Activo neto de los asociados			
Ganancias retenidas apropiadas			
Reservas ocasionales	14	84	84
Ganancias retenidas no apropiadas			
Excedente neto del año		37	(5)
Resultados de años anteriores		(53)	(48)
Total activo neto de los asociados		68	31
Total de los pasivos y activo neto de los asociados		77	52

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

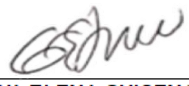

YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunto)


JESUS GABRIEL RINCON PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	15	246	227
Excedente bruto		246	227
Gastos de administración	16	(219)	(228)
Otros ingresos	17	9	-
Otros gastos	18	(2)	(3)
Excedente operacional		34	(4)
Ingresos financieros	19	3	1
Gastos financieros	20	-	(3)
		3	(2)
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		37	(6)
Provisión para impuestos sobre la renta y diferido		-	1
Excedente (Pérdida) neta del año		37	(5)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunto)



JESUS GABRIEL RINCÓN PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO DE LOS ASOCIADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Excedentes retenidas apropiadas	Excedentes retenidas no apropiadas		Total patrimonio de los asociados
	Reservas ocasionales	Excedente neto del año	Deficit de ejercicios anteriores	
Saldos al 1 de enero de 2021	86	13	(48)	51
Resultado integral				
Pérdida neto del año	-	(5)	-	(5)
Otros resultados integrales				
Total otros resultados integrales del año	-	-	-	-
Total resultado integral del año	-	(5)	-	(5)
Apropiación para reservas	13	(13)	-	-
Utilización de las reservas	(15)	-	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	84	(5)	(48)	31
Resultado integral				
Excedente neto del año	-	37	-	37
Total resultado integral del año	-	37	-	37
Deficit neto del año	-	-	(5)	(5)
Traslado a excedentes retenidos no apropiados	-	5	-	5
Saldo al 31 de diciembre de 2022	84	37	(53)	68

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

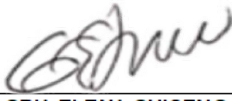

YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 86064 - T
 (Ver certificación adjunta)


JESUS GABRIEL RINCÓN PARDO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 7187-T
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Exedente (pérdida) neto del año	37	(5)
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Provisión de impuesto sobre la renta y CREE	-	(1)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1	1
Amortización de activos intangibles	3	-
Ingresos por intereses	(3)	-
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1)	(1)
Activos por impuestos corrientes	5	(5)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	4
Pasivos por impuestos corrientes	-	(6)
Pasivos por beneficios a empleados	-	(2)
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de operación	31	(12)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(3)
Reserva proyecto de innovación	-	(15)
Adquisición de activos intangibles	-	(8)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	-	(26)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	(1)	(1)
Intereses recibidos	3	-
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de financiación	2	(1)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	33	(39)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	34	73
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	67	34

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunto)


JE SUS GABRIEL RINCÓN PARDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7187-T
(Ver informe adjunto)

1. Información general

Mediante acta número 001 del 28 de noviembre de 2008 en asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2008, bajo el número 00146487 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se constituyó la ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS, con una proyección de duración de 50 años.

Objeto Social

El objeto de la Asociación consiste en velar por la calidad del servicio, la protección de los derechos de los usuarios y la participación comunitaria de los mismos, la Asociación tendrá las siguientes funciones: asesorar a sus asociados en la libre elección de la entidad promotora de salud, las instituciones prestadoras de servicios y/o los profesionales adscritos, asesorar a los asociados en la identificación de servicios, en las empresas EPS Sanitas S. A., Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A., Medisanitas S.A. Compañía de Medicina Prepagada, Clínica Colsanitas S.A., Oftalmosanitas S.A.S, Óptica Colsanitas S.A.S, y Cecimín S.A.S.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicables

La Asociación, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y actualizado por el Decreto 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Normas emitidas por el IASB relacionadas con las NIIF para PYMES

El 8 de septiembre de 2022, el IASB publicó el Proyecto de Norma Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES como parte de esta segunda revisión integral se encuentra en evaluación la sección 11 instrumentos financieros básicos y sección 18 Intangibles.

El IASB propone introducir un modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas para las PYMES El modelo propuesto en el Proyecto de Norma se basa en el modelo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros pero simplificado de dos formas:

- Una PYME mide las pérdidas crediticias esperadas para un activo financiero utilizando un enfoque alineado con el enfoque simplificado de la NIIF 9 (pérdidas crediticias esperadas durante la vida). El IASB no propone el enfoque general de la NIIF 9 en el Proyecto de Norma.

- Una PYME solo aplica el modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas si la PYME tiene activos financieros distintos de cuentas por cobrar comerciales o activos contractuales. El modelo de pérdida incurrida se mantiene para el deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato.

Además, el IASB diseñó el modelo simplificado de pérdida crediticia esperada para que sea proporcional para las PYME. El enfoque del modelo está en información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido.

La Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES requiere que todos los costos de desarrollo se reconozcan como gastos, mientras que la NIC 38 Activos Intangibles (Aplicable Grupo 1) requiere el reconocimiento de activos intangibles que surjan de los costos de desarrollo que cumplan con criterios específicos.

Esta simplificación en la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES se realizó por razones de costo-beneficio. En particular, cuando el IASB desarrolló el Estándar, la retroalimentación sugirió que:

- Las PYMES no tienen los recursos para evaluar si un proyecto es comercialmente viable de manera continua; y
- los prestamistas ignoran la información sobre los costos de desarrollo reconocidos como activos al tomar decisiones crediticias sobre las PYME.

Durante la primera revisión integral de la Norma, el IASB consideró de manera similar el equilibrio de costos y beneficios y decidió no modificar los requerimientos de reconocimiento y medición para los costos de desarrollo.

No obstante, durante esta segunda revisión integral, los comentarios sugirieron que la tenencia de activos intangibles se está volviendo más común entre las entidades, incluidas las PYME. Las partes interesadas también informaron al IASB que algunas PYMES, especialmente aquellas que se dedican a actividades de investigación y desarrollo como su negocio principal, tienen procesos de TI para evaluar si un proyecto es comercialmente viable de forma continua.

El punto de vista del IASB sigue siendo que la mayoría de las PYMES deben reconocer los costos de desarrollo como gastos por razones de costo-beneficio y, por lo tanto, no se les debe exigir que reconozcan los costos de desarrollo como un activo. Por lo tanto, el IASB solicita retroalimentación sobre los costos y beneficios, incluido el efecto sobre los usuarios de los estados financieros, de introducir una opción de política contable que permita a una PYME reconocer los activos intangibles que surgen de los costos de desarrollo

b. Bases de preparación

La Asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros.

La Asociación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. Principales políticas contables

La Asociación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

b. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la asociación medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:
 - i. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
 - ii. menos los reembolsos del principal,

- iii. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- iv. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Asociación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Asociación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Asociación usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

c. Equipo

a. Reconocimiento y medición

Los equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro excepto por las edificaciones que son valoradas según método de revaluación con cambios en el ORI (otro resultado integral).

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de los equipos es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. Igualmente se dará de baja cuando el activo presente obsolescencia.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Los intereses de financiación serán reconocidos como gasto.

b. Medición posteriores

Los elementos de equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

c. Depreciación

La depreciación de los equipos comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de la maquinaria y equipo es cero debido a que la intención es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de maquinaria y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada.

El valor residual de un elemento de los equipos será siempre cero (0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la Asociación espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

d. Deterioro

En cada cierre contable, la Asociación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Asociación analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos

los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Por lo menos una vez al año, la Asociación evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizara los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

Un elemento de los equipos no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.

d. Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario, de lo contrario su medición será al valor nominal acordado con el proveedor.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Para el caso de las licencias y software estos se reconocerán cuando sean identificables es decir separables del hardware.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida Util
Licencias	Periodo Contractual

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

e. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio.

Esta pérdida es el monto por el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso.

El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

f. Beneficios a empleados

i. Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

g. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Asociación tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

h. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Asociación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Asociación reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva u otro beneficio fiscal sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Asociación en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representan importes a cobrar por los bienes entregados y/o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Asociación, tal como se describe a continuación.

La Asociación reconoce devoluciones cuando el importe de las misma se puede medir de forma fiable.

i. Ingresos por donación

Los ingresos representan la obtención de cuotas por el concepto de donación de sus promotores.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los

ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Asociación en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

k. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

4. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Asociación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Deterioro de activos no monetarios

La Asociación evalúa anualmente si sus equipos y activos intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

ii. Vidas útiles y valores residuales de equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de los equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Asociación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Asociación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco

tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iii. Impuesto de renta

La Asociación está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Asociación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Asociación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

iv. Deterioro de cuentas por cobrar

La Asociación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. De acuerdo con el modelo de pérdida esperada.

De acuerdo con lo anterior para determinar el deterioro de esta cartera, la administración de la Compañía se basa en el concepto de los especialistas (abogados) que califica la probabilidad de recuperación en (probable, eventual, remoto).

v. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos se realiza mediante el uso de suposiciones actuariales.

5. Administración de riesgos

i. Riesgos financieros

La Junta Directiva de la Asociación es responsable por establecer y supervisar la estructura administración de riesgo de la Asociación.

La gestión financiera de la Asociación ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Asociación a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

ii. Riesgos de mercado

Riesgo de precios

La Asociación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Asociación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Asociación no tiene exposición al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar con la compañía Centro de cirugía mínima invasiva S.A.S.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar vigentes	<u>2</u>	<u>1</u>

iii. Riesgo de liquidez

La administración, prudente del riesgo de liquidez, considera que es importante mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Asociación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a pasivos con proveedores y costos y gastos por pagar, dichas cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>8</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>19</u>	<u>-</u>

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Cuentas de Ahorros	65	32
Caja	1	1
Bancos	1	1
	<u>67</u>	<u>34</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Asociación mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2022	2021
Grado de inversion AAA	<u>66</u>	<u>33</u>

Calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S. A., BRC Investor Services S. A. (Standard & Poors) y Value and Risk Rating S. A.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Deudores varios	-	1
Anticipos, avances y depósitos	2	-
	<u>2</u>	<u>1</u>

8. Impuestos, gravámenes y tasas corrientes

Los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	<u>-</u>	<u>5</u>

9. Planta y equipo

La planta y equipo a 31 de diciembre comprendían:

	Equipo de oficina	Equipo de Computo	Total
2021			
Saldo al inicio del año	-	2	2
Adquisición activos	-	3	3
Cargo por depreciación	-	(1)	(1)
Saldo al final del año	-	4	4
Al 31 de diciembre de 2021			
Costo	1	10	11
Depreciación acumulada	(1)	(6)	(7)
Saldo en libros	-	4	4
2022			
Saldo al inicio del año	-	4	4
Cargo por depreciación	-	(1)	(1)
Saldo al final del año	-	3	3
Al 31 de diciembre de 2022			
Costo	1	10	11
Depreciación acumulada	(1)	(7)	(8)
Saldo en libros	-	3	3

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$1 (2021 \$1) fueron cargados en gastos de administración.

Durante los años 2022 y 2021, la Asociación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Asociación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

No existen restricciones de uso sobre la planta y equipo.

10. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	Licencias de software
	2022
Saldo al comienzo del año	8
Cargo de amortización	(3)
Saldo al final del año	<u>5</u>
Costo	8
Amortización acumulada	(3)
	<u>5</u>

Los gastos por amortización del año 2022 por valor de \$3 (2021 \$1) fueron cargados en gastos de administración.

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

11. Obligaciones financieras

La obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Contratos de arrendamiento financiero	<u>-</u>	<u>1</u>
Menos parte no corriente préstamos bancarios	-	-
Total no corriente	<u><u>-</u></u>	<u><u>1</u></u>

Las obligaciones financieras se encontraban garantizadas con pagarés firmados por el representante legal de la Asociación. A continuación se detalla las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

2022	Tasa nominal	Concepto	No. Obligacion	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor Inicial	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Nueva Era Soluciones S.A.S.	8,16%	Arrendamiento financiero Eq'Computo	1	48	9	-	-	-

2021	Tasa nominal	Concepto	No. Obligacion	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor Inicial	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Nueva Era Soluciones S.A.S.	8,16%	Arrendamiento financiero Eq'Computo	1	48	21	1	1	-

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	1	2
Adquisición de obligaciones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>
Pago de obligaciones financieras	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Saldo final del año	<u><u>-</u></u>	<u><u>1</u></u>

A continuación los pagos mínimos brutos sobre los contratos de arrendamiento financiero son:

	2022	2021
Menos de un año	-	1
Entre 1 y 5 años	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de los pagos minimos brutos	<u><u>-</u></u>	<u><u>1</u></u>
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	-	(1)
Valor actual contratos de arrendamiento financiero	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar (1)	<u>8</u>	<u>19</u>

(1) Los costos y gastos por pagar comprenden:

	2022	2021
Otros Costos Y Gastos Por Pagar (1)	7	17
Gastos de viaje	-	1
Servicios	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>8</u>	<u>19</u>

(1) Otros costos y gastos comprenden \$1 en provisiones de infraestructura tecnológica, certificaciones digitales y arriendo de equipos de cómputo, en honorarios de revisoría y representación legal \$6.

13. Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Impuesto de renta y complementarios	-	-
Retención en la fuente	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>1</u>	<u>1</u>

La composición de la provisión para impuesto de renta y diferido por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	<u>-</u>	<u>(1)</u>

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes.

El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

	2022	2021
Utilidad (Pérdida) contables antes de impuestos	36,77	(6,00)
Total Utilidad (Pérdida) contables antes de impuestos	36,77	(6,00)
Diferencias permanentes:		
Gastos y costos de ejercicios anteriores	0,59	0,22
Gasto deterioro de cartera por castigos no deducible	0,00	3,28
Gasto impuestos asumidos	0,00	0,00
Total Diferencias permanentes:	0,59	3,51
Ingresos imponibles financieros	37,37	(2,49)
Diferencias temporales:		
Gastos amortización de intangibles	(0,13)	(0,16)
Gastos intereses implícitos	0,03	0,11
Total Diferencias temporales:	(0,10)	(0,05)
Renta líquida gravable	37,26	(2,54)
Compensación de Pérdidas		
Renta exenta beneficio neto o excedente rte	(36,67)	0,00
Perdida fiscal año 2021	0,00	2,54
Total Perdidas	(36,67)	2,54
Renta líquida gravable(Después de perdidas)	0,00	0,00
Tasa de impuesto	0,20	0,20
Total Provisión para el impuesto de renta	0,12	0,00
Saldos por cobrar		
OTRAS RETENCIONES	0,00	0,01
Saldo (a cargo) - a Favor	(0,12)	0,01

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2022 y 2021 es la siguiente:

Descripción	2022			2021		
	Base	Impuesto	Tasa	Base	Impuesto	Tasa
Utilidad antes de Impuestos	36,77	12,87	35,00%	(6,00)	(1,86)	31,00%
Diferencias Permanentes		0,12	0,32%		1,09	-18,13%
Diferencias Temporales		(0,04)	-0,10%		0,07	-1,23%
Renta exenta RST		(12,83)	-34,90%		0,00	0,00%
Perdida fiscal año 2021		0,00	0,00%		0,79	-13,11%
Impuesto renta y comp vigencia anterior		0,00	0,00%		(0,84)	14,04%
Total Impuesto Corriente y Diferido	36,77	0,12	0,32%	(6,00)	(0,75)	12,58%

Conciliación del patrimonio contable y fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre

	2022	2021
Patrimonio contable	67,39	30,73
Más:		
Licencias	-	0,13
	-	
Menos:		
Diferido	-	-
Patrimonio fiscal	67,39	30,86

Precios de transferencias. Asociación de Usuarios Sanitas, no tiene operaciones de precios de transferencia.

Perdida Fiscal. Asociación de Usuarios Sanitas, respecto del ejercicio fiscal 2022 no presentó perdida fiscal

Firmeza de las declaraciones presentadas por Asociación de usuarios sanitas.

Asociación de Usuarios Sanitas		
Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2019	2020	2023
2020	2021	2024
2021	2022	2025

14. Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales comprendían:

	2022	2021
Reservas ocasionales	<u>84</u>	<u>84</u>

El movimiento de las reservas ocasionales durante el año comprendían:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	84	86
Apropiación de reservas	-	13
Utilización de reservas (1)	-	(15)
Saldo al final del año	<u>84</u>	<u>84</u>

(1) Proyecto de inversión \$2 y actividades meritorias (Honorarios) \$13 para el año 2021.

15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Donaciones (Nota 21)	<u>246</u>	<u>227</u>

16. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Mantenimiento y reparaciones	-	8
Gastos de personal	-	2
Gastos legales	1	2
Depreciaciones	1	1
Arrendamientos	2	2
Amortización	3	-
Servicios (1)	21	58
Gastos de viaje	29	2
Honorarios	79	70
Diversos (2)	83	83
	<u>219</u>	<u>228</u>

(1) Los gastos de servicios corresponden a propaganda y publicidad \$8, aseo de oficinas \$3, procesamiento de datos electrónicos \$7 y telefonía celular \$3.

(2) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2022	2021
Taxis y buses	76	76
Casino y restaurante	4	3
Útiles, papelería y fotocopias	-	3
Activos fijos por menor valor	-	1
Elementos de aseo y cafetería	2	-
Gastos de representación	1	-
	<u>83</u>	<u>83</u>

17. Otros ingresos

Los otros ingresos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Reintegro de otros costos y gastos	<u>9</u>	<u>-</u>
	<u>9</u>	<u>-</u>

18. Otros gastos

Los otros gastos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gastos bancarios	<u>2</u>	<u>3</u>

19. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Intereses	<u>3</u>	<u>1</u>

20. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2021	2020
Gastos financieros	<u>-</u>	<u>(3)</u>

21. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se efectuaron pagos al personal clave de la gerencia.

(2) Compañías subsidiarias

El detalle de las cuentas de resultado con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Donaciones	<u>246</u>	<u>227</u>

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

Ingresos (Nota 15)	2022	2021
Eps Sanitas S.A.S	100	83
Clinica Colsanitas S.A.	56	54
Medisanitas S.A	54	54
Oftalmosanitas S.A.S.	19	19
Optica Colsanitas S.A.S.	9	9
Cecimin S.A.S.	8	8
	<u>246</u>	<u>227</u>

22. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

23. Autorización para la publicación de los estados financieros individuales

Los estados financieros individuales han sido autorizados por la Vicepresidencia económica de la Organización Sanitas Internacional el 07 de marzo del año 2023, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la asamblea general de accionistas a celebrarse en el año 2023, quienes podrán aprobar o desaprobado estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS **Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Compañía” finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva, el 07 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 16 de marzo de 2023, quien puede aprobar o desaprobar estos estados financieros.



GLORIA ELENA QUICENO
Representante legal



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional 86064-T